FIX (afiliada de Fitch Ratings) confirma calificaciones de Banco Comafi S.A.

24 de septiembre de 2024

FIX (afiliada de Fitch Ratings) -en adelante “FIX”- confirmó las calificaciones de Banco Comafi S.A. El detalle de las mismas se encuentra al pie del presente comunicado.

FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN

Las calificaciones de Banco Comafi S.A. se fundamentan en su buen desempeño sostenido, sustentado en la creciente diversificación de sus fuentes de ingresos y en el control del gasto, su posicionamiento de mercado en áreas de negocio en las que posee ventajas competitivas y la calidad de gestión de su management. También se ha tenido en cuenta su holgada liquidez, su bajo costo de fondeo, su buena calidad de activos y su adecuada capitalización.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

Un significativo y sostenido crecimiento del volumen de negocios sin afectar la liquidez y capitalización, junto con la consolidación del proceso de digitalización que favorezca la mejora de su eficiencia operativa, podría generar una suba en la calificación de la entidad.

Un significativo y sostenido deterioro en los ratios de desempeño que afecte la generación de capital y la liquidez, podría generar una baja de las calificaciones.

PERFIL

Banco Comafi S.A. es un banco universal con foco en MiPyMEs. Su estrategia se completa con la oferta de productos financieros sofisticados, en algunos casos tailor-made, relacionados con banca corporativa, privada, de inversión, comercio exterior, trading, leasing y negocios fiduciarios. La entidad es además agente de custodia de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión y emisora exclusiva de Programas de CEDEAR (Certificados de Depósito Argentino) que representan inversiones en valores extranjeros, tanto acciones (Cedears Equities) como bonos corporativos (Cedears Corporates)..

El banco mantiene una holgada posición de liquidez, favorecida por el corto plazo de sus activos, la diversificación de sus fuentes de fondeo y la elevada participación de los depósitos a la vista en el total, lo que mitiga el descalce de plazos que presenta y la concentración por depositante. Si bien una proporción significativa de los depósitos a la vista proviene de cuentas remuneradas, que en general se consideran más volátiles, se observa permanencia de los depositantes y estabilidad de los montos a través del tiempo, favorecidas por las sinergias derivadas de su rol de custodia. Si bien se observa una leve reducción de los niveles de liquidez derivada de la recuperación de la demanda de crédito, continúa manteniendo niveles muy confortables.

Históricamente exhibió adecuados y sostenidos niveles de retorno, sustentados en la diversificación de sus fuentes de ingresos y el control del gasto. A jun'24 el resultado operativo registró un fuerte incremento interanual explicado básicamente por la significativa contracción del costo de fondeo y el incremento de los ingresos por intereses por operaciones de pase y del resultado neto por títulos públicos, favorecido por una significativa reducción del gasto. A pesar de la pérdida significativa por la posición monetaria neta, el banco mantuvo un retorno positivo.

A jun'24 el ratio cartera irregular/ cartera total es inferior al de la media de bancos privados y al reportado por Comafi a jun'23, en tanto que las previsiones cubren holgadamente la cartera irregular. Adicionalmente, una elevada proporción de la cartera irregular está cubierta con garantías preferidas.

El ratio PN Tangible/Activos tangibles exhibe un incremento interanual, a pesar de la distribución de dividendos aprobada por el BCRA, derivado de la buena generación interna de capital así como de la contracción del activo.

DETALLE DE LAS CALIFICACIONES:

- Endeudamiento de Largo Plazo: **AA(arg),** con **Perspectiva Estable**
- Endeudamiento de Corto Plazo: **A1+(arg)**

· Obligaciones Negociables Clase I por hasta USD 60 millones (dólar MEP) en forma conjunta con la Clase II: **A1+(arg)**

· Obligaciones Negociables Clase I Adicionales por hasta USD 100 millones (dólar MEP) en forma conjunta con las Clases III y IV: **A1+(arg)**

· Obligaciones Negociables Clase II por hasta USD 60 millones (dólar cable) en forma conjunta con la Clase I: **A1+(arg)**

· Obligaciones Negociables Clase III por hasta USD 100 millones (dólar cable) en forma conjunta con las Clases I Adicionales y IV: **A1+(arg)**

· Obligaciones Negociables Clase IV por hasta USD 100 millones (dólar-linked) en forma conjunta con las Clases I Adicionales y III: **A1+(arg)**

INFORMES RELACIONADOS Y METODOLOGÍA APLICABLE

FIX utilizó la Metodología de Calificación de Entidades Financieras presentada ante la Comisión Nacional de Valores (disponible en www.cnv.gov.ar).

El informe correspondiente se encuentra disponible en nuestra web "www.fixscr.com".

CONTACTOS

Analista Principal
Maria Luisa Duarte
Director

maria.duarte@fixscr.com
+5411 5235-8112

Analista Secundario
María José Sager
Asociado
Mariajose.sager@fixscr.com
+5411 5235-8100

Responsable del Sector
María Fernanda López
Senior Director
mariafernanda.lopez@fixscr.com
+54 11 5235-8130

Relación con los Medios
Diego Elespe
Head Comercial y de Desarrollo de Negocios
diego.elespe@fixscr.com
+5411 5235-8100/10

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÒN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP://WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación

independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A.se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor", se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.